

Remisión liquidación de crédito Rad 35-2020-00698

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ <miltonbor2@hotmail.com>

Jue 26/08/2021 10:19

Para: Memoriales 02 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (12 KB)

Aporte Liquidación.pdf;

SEÑOR
JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Banco Caja Social.
DEMANDADOS: Nhora Viviana Ortega Zuñiga
RADICACIÓN: 2020-00698
JUZGADO ORIGEN: 35 Civil Municipal de Cali

Milton Hernando Borrero Jiménez, abogado en ejercicio actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, adjunto a la presente remito liquidación de crédito, agradezco correr traslado de la misma.

Atentamente,

MILTON BORRERO JIMENEZ
C.C. 94384597 de Cali
T.P. 92241 C. S. de la J.
ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL Y PROCESAL
Avenida 6 Norte No. 17 N - 92 Oficina 610
Edificio Plaza Versailles de Cali
Celular: 311 617 69 14
miltonbor2@hotmail.com

SEÑOR
JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Banco Caja Social.
DEMANDADOS: Nhora Viviana Ortega Zuñiga
RADICACIÓN: 2020-00698
JUZGADO ORIGEN: 35 Civil Municipal de Cali

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.384.597 expedida en Cali, abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito aportar a su despacho la liquidación del crédito en el cuadro adjunto al presente memorial, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta las variaciones de los intereses certificados por la Superintendencia Financiera y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 510 de 1.999.

Comedidamente solicito se sirva correr traslado de la misma.

Atentamente,



MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ
C. C. No. 94.384.597 de Cali
T. P. No. 92 241 del C. S. de la J.

No. Crédito	132207456173	
Cliente	NHORA VIVIANA ORTEGA ZUÑIGA	
	Tasa de Interés de Mora	16,87%
	Fecha de Demanda	14/12/2020
	Fecha Liquidación	13/08/2021

Fecha Vencimto	Número Cuota	CAPITAL PESOS	INTERES MORA
29/01/2020	72	\$ 40.357,60	\$ 10.483
29/02/2020	73	\$ 206.386,33	\$ 50.652
29/03/2020	74	\$ 208.228,07	\$ 48.313
29/04/2020	75	\$ 210.086,24	\$ 45.734
29/05/2020	76	\$ 211.960,99	\$ 43.203
29/06/2020	77	\$ 213.852,47	\$ 40.525
29/07/2020	78	\$ 215.760,83	\$ 37.895
29/08/2020	79	\$ 217.686,22	\$ 35.114
29/09/2020	80	\$ 219.628,80	\$ 32.280
29/10/2020	81	\$ 221.588,70	\$ 29.496
29/11/2020	82	\$ 223.566,10	\$ 26.556
		\$ 2.189.102,35	\$ 400.251

RESUMEN LIQUIDACION

Total Capital Cuotas	\$ 2.189.102
Total Intereses Mora Cuotas	\$ 400.251
Total Saldo Insoluto	\$ 35.016.758
Total Intereses Mora Saldo	\$ 3.916.639
Total esta Liquidación	\$ 41.522.750